COMUNICADO

Se comunica a los señores directores de las Instituciones Educativas Secundarias de Jornada Escolar Completa (JEC), personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 del Programa Presupuestal 0090 y CAS Sede de la UGEL Melgar; los informes correspondientes al mes de marzo deben presentar por mesa de partes de la UGEL Melgar, hasta el día viernes 17 de marzo para su remuneración correspondiente, bajo responsabilidad.

Ayaviri, 16 de marzo del 2023.

Atentamente,

CPC. Javier Banegas Gutierrez
(e) ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL - MELGAR

Cc.arch.
ADM/JBG